



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-13-SESAJ-DTP/2020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MISCELÁNEOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 19 (diecinueve) de agosto del 2020 (dos mil veinte), se reunieron en la sala de juntas ubicada en la Avenida de los Arcos número 767, Colonia Jardines del Bosque, para participar en el desahogo de la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité identificada con el número **LPLSC-13-SESAJ-DTP/2020** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MISCELÁNEOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO**”; presidida por la Lic. Dulce Elena López Aguirre, representante de la Unidad Centralizada de Compras y Jefe de Recursos Materiales y por el Ing. Jesús Andres Oviedo Quintero, Subdirector de Operación de Servicios de la Dirección de Tecnologías y Plataformas.

EL día 18 (dieciocho) de agosto de 2020 (dos mil veinte) se recibieron preguntas a los correos electrónicos dulce.lopez@sesaj.org y andres.oviedo@sesaj.org por parte de los Licitantes:

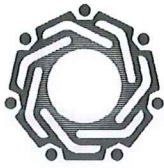
COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A DE C.V.

PREGUNTA 1.- PARTIDA 4.- UN EQUIPO LAPTOP AVANZADA – ANALÍTICA con relación a la especificación en donde indican que Deberá incluir un software de colaboración que permita tener acceso remoto a la Workstation, visualizar en tiempo real lo que ocurre en su pantalla, tomar control de la misma desde una computadora local, permitiendo que varios usuarios se puedan conectar a una misma sesión interactiva para hacer trabajo colaborativo. Soporte velocidades de transferencia de hasta 60 fps, permita resolución de hasta 4K, control desde una tableta, permita gestos táctiles, acceso seguro mediante cifrado de 256 bits, control de puertos USB, soporte API para gráficos 3D completo. Dicho Software.

Dicho software lo maneja solo una marca en el mercado, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo que no incluya dicha especificación para así permitir la libre participación.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, existen por lo menos tres marcas distintas en el mercado que ofrecen una solución para atender el requisito solicitado.

Rec



PREGUNTA 2.- PARTIDA 5.- UN EQUIPO LAPTOP INTERMEDIA con relación a la especificación en donde solicitan que Deberá incluir una protección de endpoint de última generación que, utilizando modelos de aprendizaje profundo (Deep Learning) detecte archivos maliciosos y evite que los ataques de malware, día cero, ransomware y Advanced Persistent Threat (APT) dañen el equipo. Su funcionamiento deberá ser fuera de línea (Sin necesidad de actualizaciones frecuentes). Dicho software deberá ser propietario del fabricante con licencia de uso perpetuo (No versiones de prueba o software libre).

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un software que no deba ser necesariamente propietario del fabricante de hardware para garantizar pluralidad en el proceso y siendo esta una suscripción anual, toda vez que es un servicio de protección de infraestructura.

RESPUESTA: Por la información que se va a manejar en este equipo se requiere el tipo de protección solicitado o equivalente.

COMPUCAD S.A DE C.V.

PREGUNTA 1.- Anexo 1, Partida 2: Solicitan en bases una resolución de 760 x 1440 dpi, entendemos que podemos ofrecer una impresora con una resolución de hasta 4800 x 1200 dpi ya que es una resolución superior a la solicitada en bases. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 2.- Anexo 1, Partida 4: Solicitan en bases que la memoria RAM sea de 32 GB (1 x 32 GB), entendemos que podemos ofrecer un equipo con memoria RAM de 32 GB (2 x 16 GB), ya que, es una configuración superior por que se estaría habilitando Dual Channel. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 3.- Cartas. Debido a la contingencia por la que se está pasando, los fabricantes no están yendo a trabajar y todo se está haciendo desde casa, lo que complica el hecho de que nos entreguen cartas originales para las licitaciones, en este sentido, solicitamos de la manera más atenta permita entregar las cartas del fabricante en digital dirigidas a este concurso y firmadas, esto en lugar de presentalas originales. ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 4- Tiempo de entrega: Debido a la situación que se está viviendo de contingencia mundial, estamos teniendo atrasos importantes en los tiempos de entrega de todos los equipos (impresoras, laptops, computadoras, tabletas, nobreaks, etc), en este sentido, quisiéramos

100%

✓



sensibilizar a la convocante sobre este tema y solicitar que de favor permita que en caso de salir adjudicados podamos entregar en 90 días hábiles como máximo, esto debido a que son los tiempos de entrega que marcan los fabricantes y no queremos estar penalizados por una entrega fuera de tiempo. ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: El licitante se deberá apegar a lo establecido en las bases de la licitación en el numeral 2 que a la letra dice:

"2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

La entrega de los bienes y/o servicios objeto de este proceso de adquisición podrá ser en parcialidades y/o en una sola exhibición, de conformidad con las características y/o especificaciones establecidas en la Orden de Compra y de acuerdo al calendario de entregas que establezca el Organismo. Las obligaciones correrán a partir de la notificación de la Orden de Compra, Acta de Adjudicación y/o Acta de Fallo. La entrega se realizará en el lugar que lo indique el Anexo 1 y bajo la estricta responsabilidad del Proveedor, quien se asegurará de su adecuado transporte hasta su correcta recepción a entera satisfacción del Área Requiriente. **Dicha entrega no podrá exceder al 31 de diciembre de 2020, en su caso se aplicarán las sanciones previstas en los numerales 17, 17.1 y 17.2 de las bases de la Licitación.**"

NANCY MONSERRAT LÓPEZ RODRÍGUEZ

PREGUNTA 1.- PARTIDA 6.- UN MEZCLADOR PARA TRASMISIONES EN STREAMING: ¿tendrán algún presupuesto destinado? Porque tenemos desde consolas básicas hasta consolas más robustas.

RESPUESTA: Puede ofertar cualquier equipo que cumpla con las características descritas en el anexo.

PREGUNTA 2.- PARTIDA 16.- UN TARJETA DE RED PARA UPS MARCA APC SMART UPS X 3000: Respecto a esta partida requieren que se incluya mantenimiento al UPS e instalación? ¿O solo la venta de la tarjeta?

RESPUESTA: Deberá incluir la instalación y configuración básica de la tarjeta.

PREGUNTA 3.- PARTIDA 15.- CINCO TECLADOS INALAMBRICOS y MOUSE INALÁMBRICO: ¿respecto a los teclados requieren que tenga cierto número de teclas? ¿Alcance inalámbrico? ¿Resolución de movimiento?

RESPUESTA: Que sean teclados en español de 101 teclas, 10 metros, y deberán venir en combo (teclado y mouse con el mismo receptor)

PREGUNTA 4.- ¿Respecto a las cartas de HP yo ahorita estoy como distribuidora ya que estoy como persona física en este caso me sirve de algo la carta? ¿O se requiere a fuerzas estar dado de alta como parte HP? ¿Qué pasa en el escenario que esas partidas por política no se puedan adjudicar?

net

+




SEAJAL

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

RESPUESTA: Se acepta la carta siempre y cuando el documento sea por parte del fabricante. En caso de existan partidas que no se adjudiquen se seguirá el procedimiento indicado en el numeral 10 de las bases de la licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las 12:30 (doce treinta) horas del 19 (diecinueve) de agosto de 2020 (dos mil veinte), firmando los asistentes a la misma.

<p>Lic. Dulce Elena López Aguirre Jefe de Recursos Materiales y representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco</p>	
<p>Ing. Jesús Andres Oviedo Quintero Subdirector de Operación de Servicios de la Dirección de Tecnologías y Plataformas de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco</p>	